

Sesión Ordinaria número cuarenta y tres

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número cuarenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día catorce de Enero del año dos mil veintiséis.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día catorce de Enero del año dos mil veintiséis, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Acto seguido, se procedió al pase de lista de las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.

Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Magistrada Karla Socorro Reyes Reyes, Titular de la Sexta Sala de Instrucción. Presente.

Magistrada Clara Elizabeth Soto Castor, Titular de la Séptima Sala de Instrucción. Presente.

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes las Magistradas y los Magistrados que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas con nueve minutos del día catorce de Enero del año dos mil veintiséis.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 11 fracción I del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se

reunieron los Ciudadanos Magistrado Presidente Guillermo Arroyo Cruz y Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción; Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Magistrada Karla Socorro Reyes Reyes, Titular de la Sexta Sala de Instrucción; Magistrada Clara Elizabeth Soto Castor, Titular de la Séptima Sala de Instrucción y Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número cuarenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día catorce de Enero del año dos mil veintiséis.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/104/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, por conducto de la Síndica Municipal, en su carácter de representante legal y Otras (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
4. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/286/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación de Política de Ingresos (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
5. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/115/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento Constitucional de Tlaquiltenango, Morelos, por conducto del Síndico Municipal y Otras.
6. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/136/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Política de Ingresos, dependiente de la Coordinación de

Sesión Ordinaria número cuarenta y tres

Ingresos de la entonces Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo, actualmente Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal y Otra.

7. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/137/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio en el Estado de Morelos y Otra.
8. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/60/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos y/o. Aclaración de Sentencia.
9. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/225/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Fiscalía General del Estado de Morelos y Otro. En cumplimiento de amparo directo número 184/2024.
10. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/178/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación.
11. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/148/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación.
12. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/171/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y Otros.
13. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/160/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación.

Segunda Sala

14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el

expediente número TJA/2ªS/076/2025 promovido por * * * *
* en contra de la Directora General del Instituto Estatal de
Infraestructura Educativa y/os (aplazado por el Magistrado
Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo
aplazamiento).

15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/074/2025 promovido por * * * *
* en contra de la Directora General del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa y/os (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/323/2024 promovido por [REDACTED]
[REDACTED] en contra de la Presidenta Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Temixco, Morelos y/os (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/20/2017 promovido por [REDACTED]
[REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento del Municipio de Tlaquiltenango, Morelos y/os -incidente no especificado- (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/117/2025 promovido por [REDACTED]
[REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/028/2025 promovido por [REDACTED]
[REDACTED] en su carácter de [REDACTED]
[REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y/o (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/001/2025 promovido por [REDACTED]
[REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Tlaltizapán, Morelos y/os.
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el

expediente número TJA/2ªS/63/2025 promovido por [REDACTED]
[REDACTED] en contra del Presidente Municipal del
Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y/os.

- 22.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/68/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Auditor General de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos y/os.
- 23.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/258/2024 promovido por [REDACTED] de iniciales E.C.S.R y J.E.S.R en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y/os.
- 24.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/150/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y/os.

Tercera Sala

- 25.** Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/161/2023 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento del Municipio Indígena de Xoxocotla, Morelos y Otros -Incidente de inejecución de sentencia- (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
- 26.** Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/219/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Coordinadora General Jurídica de la Fiscalía del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
- 27.** Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/56/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
- 28.** Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/41/2025 promovido por [REDACTED]

[REDACTED] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).

29. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/279/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Jantetelco, Morelos y Otros.
30. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/54/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de Morelos.
31. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/15/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Fiscalía General del Estado de Morelos y Otras.
32. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/48/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y Otros.
33. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/59/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento Municipal de Ayala, Morelos y/o.
34. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/254/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Licencias de Construcción de la Dirección General de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Ayuntamiento de Cuernavaca.
35. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/142/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director General del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
36. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/52/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos.

37. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/147/2022 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos (en cumplimiento de amparo directo número 47/2025).

Cuarta Sala

38. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-247/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Morelos, en su carácter de Presidente del Comité Dictaminador del Programa de Apoyo para el Desarrollo de Habilidades y Aptitudes de Jóvenes Estudiantes y/os (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
39. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-137/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos (aplazado por la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción).
40. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-001/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (aplazado por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción).
41. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-251/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
42. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-259/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Oficial Patrullero del Municipio de Zacatepec, Morelos y/os.
43. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDB-325/2024 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y/o.

44. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-050/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos.
45. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-116/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Tránsito Bahena Díaz Samuel Elí, adscrito a la Dirección de Policía de Tránsito de Xochitepec, Morelos.
46. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/TRA-019/2025 promovido por [REDACTED] y la Fiscalía General del Estado de Morelos.
47. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/TRA-020/2025 promovido por [REDACTED] y la Fiscalía General del Estado de Morelos.
48. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/TRA-022/2025 promovido por [REDACTED] y la Fiscalía General del Estado de Morelos.
49. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/TRA-024/2025 promovido por [REDACTED] y la Fiscalía General del Estado de Morelos.
50. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/TRA-026/2025 promovido por [REDACTED] y la Fiscalía General del Estado de Morelos.

Quinta Sala

51. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-076/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Policía de Tránsito Gerardo Sosa Evangelista (SIC) adscrito a la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana del H. Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y Otros (aplazado por la Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción).

52. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-128/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación y Otro.
53. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-091/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Oaxtepec, Morelos y Otros.
54. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-100/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Tránsito de nombre Eder "N" adscrito a la Dirección General de Tránsito del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
55. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-232/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección de Policía Vial del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.
56. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/025/2025-TRA promovido por Azucena Ortega Pérez, Síndica y representante legal del H. Ayuntamiento de Amacuzac, Morelos y [REDACTED]
57. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-166/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación y Otro.

Asuntos administrativos

58. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Licenciada en Derecho Irma Denisse Fernández Aguilar, Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
59. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Licenciada en Derecho Irma Denisse Fernández Aguilar, Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

60. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
61. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
62. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
63. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
64. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
65. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
66. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
67. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número cuarenta y tres

68. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
69. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
70. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Informe Financiero del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes y relación de transferencias.
71. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades y los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
72. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
73. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
74. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Pleno, como encargada de despacho del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
75. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presenta la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Pleno, como encargada de despacho del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

- 76.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado José Luis Lomelí Martínez, en su carácter Visitador del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
- 77.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/V/052/2025 de fecha tres de Diciembre del año dos mil veinticuatro (sic), que suscribe el Licenciado José Luis Lomelí Martínez, Visitador del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que presenta el Programa Anual de Visitas Ordinarias de Inspección. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
- 78.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno la notificación del Laudo de fecha diecisiete de Octubre del año dos mil veinticinco, dictado por el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, en el juicio laboral número 01/1692/19, promovido por Vidal González Linares en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; en cumplimiento al amparo 1083/2024, relacionado con el diverso 1084/2024 del Primer Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Décimo Octavo Circuito. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
- 79.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo del Informe Mensual de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondientes al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
- 80.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo del Informe Trimestral de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondientes del mes de Octubre al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
- 81.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo del Informe Semestral de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondientes del mes de Julio al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
- 82.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo de la Cuenta Pública Consolidada Trimestral del

periodo de Octubre a Diciembre del año dos mil veinticinco del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

83. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo de la Cuenta Pública Consolidada Anual del periodo del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
84. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo del Informe de Avance de Gestión Financiera del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del periodo de Julio a Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
85. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo de la Cuenta Pública Anual del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del periodo del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
86. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo de la Aprobación y Validación de Transferencias del Presupuesto de Egresos del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
87. Asuntos Generales.
88. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número cuarenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día catorce de Enero del año dos mil veintiséis.

Punto uno del orden del día.- Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número cuarenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día catorce de Enero del año dos mil veintiséis.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo

Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con este punto del orden del día. En atención a ello, en uso de la voz, la Doctora en Derecho Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, informó que mediante escrito de fecha doce de Enero del año dos mil veintiséis, presentado ante la Oficialía de Partes Común adscrita a la Secretaría General, solicitó se listara para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación en la Sesión Ordinaria número cuarenta y tres de fecha catorce de Enero del año dos mil veintiséis, el siguiente expediente:

- TJA/3ªS/82/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Yauhtepec, Estado de Morelos y Otros (en cumplimiento de amparo directo 271/2024).

Asimismo, continuando con el uso de la palabra, solicitó retirar el punto número veinticinco del orden del día, correspondiente al expediente número TJA/3ªS/161/2026.

De igual forma, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, hizo del conocimiento, que por error involuntario se listó lo siguiente:

- TJA/5ªSERA/JDN-091/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Oaxtepec, Morelos y Otros.

Siendo correcto lo siguiente:

- TJA/5ªSERA/JDN-091/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y Otros.

Por lo cual, pidió realizar la modificación del punto número cincuenta y tres del orden del día de esta Sesión Ordinaria número cuarenta y tres.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna otra observación que hacer en relación con este punto del orden del día; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, continuando con el uso de la voz, solicitó retirar los puntos número catorce, quince y diecisiete del orden del día, correspondientes a los expedientes número TJA/2ªS/076/2025, TJA/2ª/074/2025 y TJA/2ªS/20/2017.

Asimismo, permaneciendo en uso de la palabra, pidió agregar en la sección de asuntos administrativos del orden del día de la presente Sesión Ordinaria, los siguientes puntos:

- Informe de actividades de la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción.

Sesión Ordinaria número cuarenta y tres

de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

- Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
- Informe de actividades de la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
- Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación las solicitudes de la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada y el Magistrado Presidente, todos de este Tribunal Jurisdiccional, para realizar las modificaciones respectivas, por las precisiones antes mencionadas; mismas que se aprobaron por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de las solicitudes que formularon la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada y el Magistrado Presidente y Titular de la Segunda Sala de Instrucción; quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor de las mismas; por lo que el punto de acuerdo tuvo siete votos a favor.

En ese sentido, el Pleno aprobó por unanimidad de siete votos, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número cuarenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día catorce de Enero del año dos mil veintiséis. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4, 16, 17, 18 fracciones VI, XII, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 15 del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:

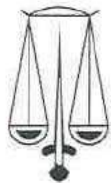
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número cuarenta y tres del

Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día catorce de Enero del año dos mil veintiséis.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/104/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, por conducto de la Síndica Municipal, en su carácter de representante legal y Otras (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
4. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/286/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación de Política de Ingresos (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
5. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/115/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento Constitucional de Tlaquiltenango, Morelos, por conducto del Síndico Municipal y Otras.
6. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/136/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Política de Ingresos, dependiente de la Coordinación de Ingresos de la entonces Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo, actualmente Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal y Otra.
7. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/137/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Femicidio en el Estado de Morelos y Otra.
8. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/60/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos y/o. Aclaración de Sentencia.
9. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente . número TJA/1ªS/225/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Fiscalía General del



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cuarenta y tres

Estado de Morelos y Otro. En cumplimiento de amparo directo número 184/2024.

10. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/178/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación.
11. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/148/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación.
12. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/171/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y Otros.
13. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/160/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación.

Segunda Sala

14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/323/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Presidenta Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Temixco, Morelos y/os (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/117/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/028/2025 promovido por [REDACTED] en su carácter de [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jilotepec, Morelos

y/o (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/001/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Tlaltizapán, Morelos y/os.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/63/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y/os.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/68/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Auditor General de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos y/os.
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/258/2024 promovido por [REDACTED] de iniciales E.C.S.R y J.E.S.R en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y/os.
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/150/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y/os.

Tercera Sala

22. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/219/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Coordinadora General Jurídica de la Fiscalía del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
23. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/56/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número cuarenta y tres

24. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/41/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).
25. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/279/2024 promovido por [REDACTED] en su carácter de [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Jantetelco, Morelos y Otros.
26. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/54/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de Morelos.
27. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/15/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Fiscalía General del Estado de Morelos y Otras.
28. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/48/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y Otros.
29. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/59/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento Municipal de Ayala, Morelos y/o.
30. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/254/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Licencias de Construcción de la Dirección General de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Ayuntamiento de Cuernavaca.
31. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/142/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director General del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

- 32.** Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/52/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos.
- 33.** Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/147/2022 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos (en cumplimiento de amparo directo número 47/2025).
- 34.** Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/82/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Yautepec, Estado de Morelos y Otros (en cumplimiento de amparo directo 271/2024).

Cuarta Sala

- 35.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-247/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Morelos, en su carácter de Presidente del Comité Dictaminador del Programa de Apoyo para el Desarrollo de Habilidades y Aptitudes de Jóvenes Estudiantes y/os (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
- 36.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-137/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos (aplazado por la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción).
- 37.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-001/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (aplazado por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción).
- 38.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-251/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del

Gobierno del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

39. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-259/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Oficial Patrullero del Municipio de Zacatepec, Morelos y/os.
40. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDB-325/2024 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y/o.
41. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-050/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos.
42. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-116/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Tránsito Bahena Díaz Samuel Elí, adscrito a la Dirección de Policía de Tránsito de Xochitepec, Morelos.
43. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/TRA-019/2025 promovido por [REDACTED] y la Fiscalía General del Estado de Morelos.
44. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/TRA-020/2025 promovido por [REDACTED] y la Fiscalía General del Estado de Morelos.
45. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/TRA-022/2025 promovido por [REDACTED] y la Fiscalía General del Estado de Morelos.
46. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/TRA-024/2025 promovido por [REDACTED] y la Fiscalía General del Estado de Morelos.
47. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el

expediente número TJA/4ªSERA/TRA-026/2025 promovido por [REDACTED] y la Fiscalía General del Estado de Morelos.

Quinta Sala

48. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-076/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Policía de Tránsito Gerardo Sosa Evangelista (SIC) adscrito a la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana del H. Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y Otros (aplazado por la Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción).
49. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-128/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación y Otro.
50. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-091/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y Otros.
51. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-100/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Tránsito de nombre Eder "N" adscrito a la Dirección General de Tránsito del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
52. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-232/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección de Policía Vial del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.
53. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/025/2025-TRA promovido por Azucena Ortega Pérez, Síndica y representante legal del H. Ayuntamiento de Amacuzac, Morelos y [REDACTED]
[REDACTED]
54. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-166/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación y Otro.

Asuntos administrativos

55. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Licenciada en Derecho Irma Denisse Fernández Aguilar, Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
56. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Licenciada en Derecho Irma Denisse Fernández Aguilar, Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
57. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
58. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
59. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
60. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
61. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
62. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

- 63.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
- 64.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
- 65.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
- 66.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
- 67.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
- 68.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
- 69.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
- 70.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

- 71.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Informe Financiero del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes y relación de transferencias.
- 72.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades y los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
- 73.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
- 74.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
- 75.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Pleno, como encargada de despacho del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
- 76.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presenta la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Pleno, como encargada de despacho del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
- 77.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado José Luis Lomelí Martínez, en su carácter Visitador del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.
- 78.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/V/052/2025 de fecha tres de Diciembre del año dos mil veinticuatro (sic), que suscribe el Licenciado José Luis Lomelí

Martínez, Visitador del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que presenta el Programa Anual de Visitas Ordinarias de Inspección. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

- 79.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno la notificación del Laudo de fecha diecisiete de Octubre del año dos mil veinticinco, dictado por el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, en el juicio laboral número 01/1692/19, promovido por Vidal González Linares en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; en cumplimiento al amparo 1083/2024, relacionado con el diverso 1084/2024 del Primer Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Décimo Octavo Circuito. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
- 80.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo del Informe Mensual de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondientes al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
- 81.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo del Informe Trimestral de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondientes del mes de Octubre al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
- 82.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo del Informe Semestral de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondientes del mes de Julio al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
- 83.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo de la Cuenta Pública Consolidada Trimestral del periodo de Octubre a Diciembre del año dos mil veinticinco del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
- 84.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo de la Cuenta Pública Consolidada Anual del periodo del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

- 85.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo del Informe de Avance de Gestión Financiera del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del periodo de Julio a Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
- 86.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo de la Cuenta Pública Anual del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del periodo del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
- 87.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo de la Aprobación y Validación de Transferencias del Presupuesto de Egresos del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.
- 88.** Asuntos Generales.
- 89.** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número cuarenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día catorce de Enero del año dos mil veintiséis.

A continuación, en uso de la voz, la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, indicó que se encuentra excusada para intervenir en desahogo del punto tres del orden del día, correspondiente al expediente número TJA/1ªS/104/2025; por lo cual, solicitó anuencia para retirarse del recinto "Salón Presidentes", durante el análisis, discusión y, en su caso, aprobación del punto mencionado en líneas que anteceden.

Después, la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Anabel Salgado Capistrán, hizo constar que a razón de la excusa calificada de procedente y legal en Sesión Ordinaria número cuarenta y dos del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, celebrada el día tres de Diciembre del año dos mil veinticinco; la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, procedió a retirarse del recinto "Salón Presidentes", a efecto de que las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, lleven a cabo al desahogo del siguiente punto del orden del día:

Punto tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/104/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, por conducto de la Síndica Municipal en su

carácter de representante legal y Otras (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, permaneciendo en uso de la voz, expresó que emitirá un voto concurrente en el presente juicio.

Acto continuo, en uso de la palabra, la Doctora en Derecho Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, anunció que se adhiere al voto concurrente anunciado por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción.

Por consiguiente, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/104/2025; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con el voto concurrente del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, al cual se adhiere la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción.

Seguicamemente, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/104/2025, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con el voto concurrente que anunció el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, al cual se adhiere la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción; por lo tanto, tuvo seis votos a favor.

En esa tesitura, el Pleno aprobó por unanimidad de seis votos, ante la excusa calificada de procedente y legal de la Maestra en Derecho Karla Scorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1ªS/104/2025, con el voto concurrente del Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción, al cual se adhiere la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción, ambos de este Tribunal Jurisdiccional, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos, hizo constar que regresó al recinto "Salón Presidentes", la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, para continuar con el desahogo de los siguientes puntos del orden del día.

Punto cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/286/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación de Política de Ingresos (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, manifestó que emitirá un voto particular en el presente asunto.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados si tenían alguna otra observación que hacer al respecto, a lo que contestaron que no. Por lo que, permaneciendo en uso de la voz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/286/2024; el cual se aprobó por mayoría de seis votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, quien manifestó que emitirá un voto particular.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/286/2024; siendo el siguiente: las Magistradas Titulares de la Primera, Tercera, Sexta y Séptima Salas de Instrucción, así como los Magistrados Titulares de la Segunda Sala de Instrucción y Quinta Sala Especializada, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, quien votó en contra, manifestando que emitirá un voto particular; por lo tanto, tuvo seis votos a favor y un voto en contra.

En ese contexto, el Pleno aprobó por mayoría de seis votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1ªS/286/2024, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, quien manifestó que emitirá un voto particular; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la denominación correcta de la autoridad demandada es la Dirección General de Comunicación de la Oficina de la Gubernatura del Poder Ejecutivo del Gobierno Libre y Soberano de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/115/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento Constitucional de Tlaquiltenango, Morelos, por conducto del Síndico Municipal y Otras.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/115/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/136/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Política de Ingresos, dependiente de la Coordinación de Ingresos de la entonces Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo, actualmente Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal y Otra.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/136/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/137/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Femicidio en el Estado de Morelos y Otra.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cuarenta y tres

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/137/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/60/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos y/c. Aclaración de Sentencia.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de aclaración de sentencia. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Acto seguido, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, sometió a votación la petición que realizó el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/60/2024; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/60/2024; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo siete votos a favor.

En ese tenor, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, aplazar la aprobación del proyecto de aclaración de sentencia del expediente número TJA/1ªS/60/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos y/o.; a razón de la petición que realizó el Magistrado Titular

de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/225/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Fiscalía General del Estado de Morelos y Otro. En cumplimiento de amparo directo número 184/2024.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/225/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diez del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/178/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/178/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la denominación correcta de la autoridad demandada es Director General de Política de Ingresos adscrito a la Coordinación de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal y Otro. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien

actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto once del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/148/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/148/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto doce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/171/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/171/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto trece del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/160/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría

de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/160/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaría General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto catorce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/323/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Presidenta Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Temixco, Morelos y/os (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, expresó que emitirá un voto particular en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, señaló que emitirá un voto particular en el asunto antes referido.

Además, en uso de la palabra, la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, indicó que se adhiere al voto particular anunciado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada.

Continuando con el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/323/2024; el cual se aprobó por mayoría de cuatro votos, con los votos en contra del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, al cual se adhirió la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción; y del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, quienes formularán votos particulares.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/323/2024; siendo el siguiente: las Magistradas Titulares de la Primera, Tercera y Sexta Salas de Instrucción, así como el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas, así como la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, quienes votaron en contra, expresando que emitirán votos particulares; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y tres votos en contra.

En ese sentido, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2ªS/323/2024, con los votos en contra de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas y la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, quienes expresaron que emitirán votos particulares; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto quince del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/117/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/117/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

A continuación, en uso de la voz, la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, apuntó que se encuentra excusada para intervenir en desahogo del punto dieciséis del orden del día, correspondiente al

expediente número TJA/2ªS/028/2025; por lo cual, solicitó anuencia para retirarse del recinto “Salón Presidentes”, durante el análisis, discusión y, en su caso, aprobación del punto mencionado en líneas que anteceden.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Anabel Salgado Capistrán, hizo constar que a razón de la excusa calificada de procedente y legal en Sesión Ordinaria número cuarenta y dos del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, celebrada el día tres de Diciembre del año dos mil veinticinco; la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, procedió a retirarse del recinto “Salón Presidentes”, a efecto de que las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, lleven a cabo el desahogo del siguiente punto del orden del día:

Punto dieciséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/028/2025 promovido por [REDACTED] en su carácter de [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y/o (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, permaneciendo en uso de la voz, sometió a votación la solicitud que formuló el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/028/2025; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/028/2025; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo seis votos a favor.

En ese contexto, el Pleno acordó por unanimidad de seis votos, ante la excusa calificada de procedente y legal de la Maestra en Derecho

Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción; aplazar por segunda ocasión, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/028/2025 promovido por [REDACTED] en su carácter de [REDACTED]

[REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y/o; a razón de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos, hizo constar que regresó al recinto "Salón Presidentes", la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, para continuar con el desahogo de los siguientes puntos del orden del día.

Punto diecisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/001/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Tlaltizapán, Morelos y/os.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Por consiguiente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, sometió a votación la petición que realizó el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/001/2025; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/001/2025; quienes expresaron su conformidad con la

propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo siete votos a favor.

En esa tesitura, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/001/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Tlaltizapán, Morelos y/os; a razón de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

A continuación, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, dio cuenta del Oficio número TJA/6ªS/001/2026, de fecha trece de Enero del año dos mil veintiséis, signado por la Magistrada Karla Socorro Reyes Reyes, Titular de la Sexta Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita excusarse de intervenir en el proyecto de resolución que presentó el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/63/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros, expediente listado para resolver en la Sesión Ordinaria número cuarenta y tres de fecha catorce de Enero del presente año; de conformidad con lo siguiente:

“...En virtud de existir impedimento legal del suscrito, toda vez que, de acuerdo con los artículos 27, 28, 30 y 33 del Código Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, existe un parentesco por consanguinidad y por afinidad con los ex presidentes municipales del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, que ocuparon el cargo en la administración 2022-2024, actualizándose lo dispuesto en los artículos 55 fracción I y 56 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos...”

En ese contexto, el Pleno acordó por unanimidad de seis votos, tener por recibido el Oficio número TJA/6ªS/001/2026, de fecha trece de Enero del año dos mil veintiséis, signado por la Magistrada Karla Socorro Reyes Reyes, Titular de la Sexta Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual solicita excusarse de intervenir en el proyecto de resolución que presentó el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/63/2025 [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros, por los motivos expuestos en líneas que anteceden.

En ese sentido, este Cuerpo Colegiado resolvió por unanimidad de seis votos, aprobar y calificar de procedente y legal la excusa planteada por Magistrada Karla Socorro Reyes Reyes, Titular de la Sexta Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, ya que de las circunstancias relatadas, se desprende que la Magistrada excusante, guarda una relación de parentesco por consanguinidad y por afinidad con los ex Presidentes Municipales del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, que ocuparon el cargo en la administración 2022-2024, lo cual pudiera afectar la imparcialidad en el asunto, dando lugar a un conflicto de interés, que le impide conocer del asunto por riesgo de pérdida de la imparcialidad en el presente juicio. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 55 fracción I y 56 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Sirve por analogía a lo antes disertado, la tesis 2a./J. 145/2017 (10a.), con registro digital 2015835, sustentada por la Segunda Sala en materia Civil, común, cuyo rubro y texto se insertan a la letra:

IMPEDIMENTO POR CAUSA DE RELACIÓN CONYUGAL O PARENTESCO. PARA CALIFICARLO DE LEGAL BASTA LA MANIFESTACIÓN DEL JUZGADOR EN EL SENTIDO DE UBICARSE EN ESE SUPUESTO (LEYES DE AMPARO ABROGADA Y VIGENTE).

Los artículos 51, fracción I, de la Ley de Amparo vigente y 66, fracción I, de la abrogada, establecen como causa de impedimento legal de los funcionarios judiciales ahí mencionados para conocer del juicio de amparo, ser cónyuges o parientes de alguna de las partes, de sus abogados o representantes, en línea recta por consanguinidad o afinidad sin limitación de grado; en la colateral por consanguinidad dentro del cuarto grado, o en la colateral por afinidad dentro del segundo grado. En consecuencia, basta la manifestación del juzgador en el sentido de ubicarse en alguno de esos supuestos, con la precisión de la persona a la que lo une el parentesco, así como razonar el tipo y grado de éste, para que el órgano revisor lo califique de legal, sin necesidad de acreditar dicha situación con algún medio de convicción, como son las actas del registro civil de matrimonio o nacimiento de las personas entre las que se da ese vínculo afectivo familiar, pues el elemento relevante para ello es la credibilidad y presunción de veracidad de que goza el funcionario judicial, además de la validez probatoria plena que tiene esa confesión expresa, conforme a los artículos 93, fracción I, 95, 96 y 199 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la ley de la materia.

Es relevante de tal manera, que inclusive, el artículo 58, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, establece como falta administrativa grave, la actuación de servidor público intervenga por motivo de su empleo, cargo o comisión en cualquier forma, en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tenga Conflicto de Interés o impedimento legal. Imponiendo la obligación al servidor público de informar de tal situación al jefe inmediato o al órgano que determine las disposiciones aplicables,

solicitando sea excusado de participar en cualquier forma en la atención, tramitación o resolución de los mismos.

Motivo por el cual, se instruyó a la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, notificar este acuerdo a las partes del expediente de referencia, en el domicilio que como suyo obre en autos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 4 fracción III, 16, 18 apartado A), fracciones VI, XVI; 26; 28; 32 fracción I; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV y 38 fracciones V, VIII, XII; 55 fracción I y 56 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 fracción I y 31 fracción VI del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

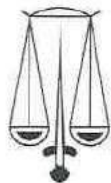
Derivado del acuerdo que antecede, en uso de la palabra, la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, solicitó anuencia para retirarse del recinto "Salón Presidentes", durante el análisis, discusión y, en su caso, aprobación del punto número dieciocho del orden del día.

Después, la Secretaría General de Acuerdos, Licenciada Anabel Salgado Capistrán, hizo constar que la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, procedió a retirarse del recinto "Salón Presidentes", a razón de la excusa calificada de procedente y legal que presentó para conocer del proyecto de resolución número TJA/2ªS/63/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y/os.

Punto dieciocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/63/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y/os.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

A continuación, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la solicitud que formuló la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/63/2025; la que se aprobó por unanimidad de votos.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cuarenta y tres

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la solicitud que formuló la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/63/2025; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo seis votos a favor.

En ese tenor, el Pleno acordó por unanimidad de seis votos, ante la excusa calificada de procedente y legal de la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción; aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/63/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y/os; a razón de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Séptima Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Después, la Secretaria General de Acuerdos, hizo constar que regresó al recinto "Salón Presidentes", la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, para continuar con el desahogo de los siguientes puntos del orden del día.

Punto diecinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/68/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Auditor General de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos y/os.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/68/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinte del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/258/2024 promovido por [REDACTED]

[REDACTED] de iniciales E.C.S.R y J.E.S.R en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y/os.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, la Maestra Monica Boggio Tomasaz Merino, Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, sometió a votación la petición que realizó la Maestra en Derecho Monica Boggio Tomasaz Merino, Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/258/2024; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Después, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/258/2024; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo siete votos a favor.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/258/2024 promovido por [REDACTED]

[REDACTED] E.C.S.R y J.E.S.R en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y/os; a razón de la petición que realizó la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

A continuación, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, dio cuenta del Oficio

número TJA/6ªS/001/2026, de fecha trece de Enero del año dos mil veintiséis, signado por la Magistrada Karla Socorro Reyes Reyes, Titular de la Sexta Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita excusarse de intervenir en el proyecto de resolución que presentó el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/150/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, expediente listado para resolver en la Sesión Ordinaria número cuarenta y tres de fecha catorce de Enero del presente año; de conformidad con lo siguiente:

“...En virtud de existir impedimento legal del suscrito, toda vez que, de acuerdo con los artículos 27, 28, 30 y 33 del Código Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, existe un parentesco por consanguinidad y por afinidad con los ex presidentes municipales del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, que ocuparon el cargo en la administración 2022-2024, actualizándose lo dispuesto en los artículos 55 fracción I y 56 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos...”

En ese contexto, el Pleno acordó por unanimidad de seis votos, tener por recibido el Oficio número TJA/6ªS/001/2026, de fecha trece de Enero del año dos mil veintiséis, signado por la Magistrada Karla Socorro Reyes Reyes, Titular de la Sexta Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual solicita excusarse de intervenir en el proyecto de resolución que presentó el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/150/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, por los motivos expuestos en líneas que anteceden.

En ese sentido, este Cuerpo Colegiado resolvió por unanimidad de seis votos, aprobar y calificar de procedente y legal la excusa planteada por Magistrada Karla Socorro Reyes Reyes, Titular de la Sexta Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, ya que de las circunstancias relatadas, se desprende que la Magistrada excusante, guarda una relación de parentesco por consanguinidad y por afinidad con los ex Presidentes Municipales del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, que ocuparon el cargo en la administración 2022-2024, lo cual pudiera afectar la imparcialidad en el asunto, dando lugar a un conflicto de interés, que le impide conocer del asunto por riesgo de pérdida de la imparcialidad en el presente juicio. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 55 fracción I y 56 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Sirve por analogía a lo antes disertado, la tesis 2a./J. 145/2017 (10a.), con registro digital 2015835, sustentada por la Segunda Sala en materia Civil, común, cuyo rubro y texto se insertan a la letra:

IMPEDIMENTO POR CAUSA DE RELACIÓN CONYUGAL O PARENTESCO. PARA CALIFICARLO DE LEGAL BASTA LA MANIFESTACIÓN DEL JUZGADOR EN EL SENTIDO DE UBICARSE EN ESE SUPUESTO (LEYES DE AMPARO ABROGADA Y VIGENTE).

Los artículos 51, fracción I, de la Ley de Amparo vigente y 66, fracción I, de la abrogada, establecen como causa de impedimento legal de los funcionarios judiciales ahí mencionados para conocer del juicio de amparo, ser cónyuges o parientes de alguna de las partes, de sus abogados o representantes, en línea recta por consanguinidad o afinidad sin limitación de grado; en la colateral por consanguinidad dentro del cuarto grado, o en la colateral por afinidad dentro del segundo grado. En consecuencia, basta la manifestación del juzgador en el sentido de ubicarse en alguno de esos supuestos, con la precisión de la persona a la que lo une el parentesco, así como razonar el tipo y grado de éste, para que el órgano revisor lo califique de legal, sin necesidad de acreditar dicha situación con algún medio de convicción, como son las actas del registro civil de matrimonio o nacimiento de las personas entre las que se da ese vínculo afectivo familiar, pues el elemento relevante para ello es la credibilidad y presunción de veracidad de que goza el funcionario judicial, además de la validez probatoria plena que tiene esa confesión expresa, conforme a los artículos 93, fracción I, 95, 96 y 199 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la ley de la materia.

Es relevante de tal manera, que inclusive, el artículo 58, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, establece como falta administrativa grave, la actuación de servidor público intervenga por motivo de su empleo, cargo o comisión en cualquier forma, en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tenga Conflicto de Interés o impedimento legal. Imponiendo la obligación al servidor público de informar de tal situación al jefe inmediato o al órgano que determine las disposiciones aplicables, solicitando sea excusado de participar en cualquier forma en la atención, tramitación o resolución de los mismos.

Motivo por el cual, se instruyó a la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, notificar este acuerdo a las partes del expediente de referencia, en el domicilio que como suyo obre en autos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 4 fracción III, 16, 18 apartado A), fracciones VI, XVI; 26; 28; 32 fracción I; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV y 38 fracciones V, VIII, XII; 55 fracción I y 56 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 fracción I y 31 fracción VI del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Derivado del acuerdo que antecede, en uso de la voz, la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, solicitó anuencia para retirarse del recinto "Salón Presidentes", durante el análisis, discusión y, en su caso, aprobación del punto número veintiuno del orden del día.

Después, la Secretaría General de Acuerdos, Licenciada Anabel Salgado Capistrán, hizo constar que la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, procedió a retirarse del recinto "Salón Presidentes", a razón de la excusa calificada de procedente y legal que presentó para conocer del proyecto de resolución número TJA/2ªS/150/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y/os.

Punto veintiuno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/150/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y/os.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/150/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de seis votos, ante la excusa calificada de procedente y legal de la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos, hizo constar que regresó al recinto "Salón Presidentes", la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, para continuar con el desahogo de los siguientes puntos del orden del día.

Punto veintidós del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/219/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Coordinadora General Jurídica de la Fiscalía del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistrada y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, precisó que emitirá un voto particular en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, anunció que también emitirá un voto particular en el asunto antes referido.

Por otra parte, en uso de la palabra, la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de Sexta Sala de Instrucción, expresó que emitirá un voto concurrente en el asunto que nos antecede.

De igual forma, en uso de la voz, la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, manifestó que también emitirá un voto particular en el asunto que nos ocupa.

Continuando con el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/219/2024; el cual se aprobó por mayoría de cuatro votos, con los votos en contra de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas y la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, quienes expresaron que emitirán un voto particular; así como con el voto concurrente que señaló que emitirá la Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/219/2024; siendo el siguiente: las Magistradas Titulares de la Primera y Tercera Salas de Instrucción; así como el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, expresaron su conformidad por cuanto al fondo del asunto; con el voto concurrente que señaló que emitirá la Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción. No así los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializada y Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, quienes votaron en contra, expresando que emitirán votos particulares; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y tres votos en contra.

Por consiguiente, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3ªS/219/2024, con los votos en contra de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas y Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, quienes precisaron que emitirán votos particulares y con el voto concurrente que aludió la Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintitrés del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de

este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/56/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/56/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinticuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/41/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/41/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la denominación correcta de la autoridad demandada es funcionario designado por el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana para fungir como Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinticinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/279/2024 promovido por [REDACTED]

[REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Jantetelco, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Acto continuo, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la petición que realizó el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/279/2024; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/279/2024; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo siete votos a favor.

En esa tesitura, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/279/2024 promovido por [REDACTED]

[REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Jantetelco, Morelos y Otros; a razón de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto veintiséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/54/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Por consiguiente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la solicitud que formuló el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/54/2025; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/54/2025; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo siete votos a favor.

En consecuencia, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/54/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de Morelos; a razón de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto veintisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/15/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Fiscalía General del Estado de Morelos y Otras.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto,

sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/15/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/48/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/48/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/59/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento Municipal de Ayala, Morelos y/o.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/59/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/254/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Licencias de Construcción de la Dirección General de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Ayuntamiento de Cuernavaca.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/254/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y uno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/142/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director General del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

A continuación, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, sometió a votación la petición que realizó el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/142/2024; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la

aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/142/2024; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo siete votos a favor.

En ese sentido, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/142/2024 promovido por [REDACTED]

[REDACTED] en contra del Director General del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos; a razón de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto treinta y dos del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/52/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/52/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/147/2022 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos (en cumplimiento de amparo directo número 47/2025).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número cuarenta y tres

Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/147/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/82/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Yautepec, Estado de Morelos y Otros (en cumplimiento de amparo directo 271/2024).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/82/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-247/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Morelos, en su carácter de Presidente del Comité Dictaminador del Programa de Apoyo para el Desarrollo de Habilidades y Aptitudes de Jóvenes Estudiantes y/os (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del

expediente TJA/4ªSERA/JDN-247/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-137/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos (aplazado por la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JRAEM-137/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-001/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (aplazado por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, la Maestra Monica Boggio Tomasaz Merino, Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a

votación la solicitud que formuló la Maestra en Derecho Monica Boggio Tomasaz Merino, Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-001/2025; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Después, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la solicitud que formuló la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-001/2025; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo siete votos a favor.

En ese contexto, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, aplazar, por segunda ocasión, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-001/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; a razón de la solicitud que formuló la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto treinta y ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-251/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistrada y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, señaló que emitirá un voto particular en el presente asunto.

Continuando con el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-251/2024; el cual se aprobó por mayoría de seis votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, quien señaló que emitirá un voto particular.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-251/2024; siendo el siguiente: las Magistradas Titulares de la Primera, Tercera, Sexta y Séptima Salas de Instrucción, así como los Magistrados Titulares de la Segunda Sala de Instrucción y Cuarta Sala Especializada, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, quien votó en contra; señalando que emitirá un voto particular; por lo tanto, tuvo seis votos a favor y un voto en contra.

En ese tenor, el Pleno aprobó por mayoría de seis votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-251/2024, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, quien aludió que emitirá un voto particular; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-259/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Oficial Patrullero del Municipio de Zacatepec, Morelos y/os.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JRAEM-259/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que el número correcto del expediente es TJA/4ªSERA/JDN-259/2023. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDB-325/2024 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y/o.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDB-325/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y uno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-050/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Acto continuo, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, sometió a votación la petición que realizó el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-050/2025; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-050/2025; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo siete votos a favor.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-050/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos

Humanos de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; a razón de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto cuarenta y dos del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-116/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Tránsito Bahena Díaz Samuel Elí, adscrito a la Dirección de Policía de Tránsito de Xochitepec, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDN-116/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/TRA-019/2025 promovido por [REDACTED] y la Fiscalía General del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/TRA-019/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de

Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/TRA-020/2025 promovido por [REDACTED] y la Fiscalía General del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/TRA-020/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/TRA-022/2025 promovido por [REDACTED] y la Fiscalía General del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/TRA-022/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/TRA-024/2025 promovido por [REDACTED] y la Fiscalía General del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/TRA-024/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/TRA-026/2025 promovido por [REDACTED] y la Fiscalía General del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/TRA-026/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-076/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Policía de Tránsito Gerardo Sosa Evangelista (SIC) adscrito a la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana del H. Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y Otros (aplazado por la Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cuarenta y tres

Quinta Sala Especializada, externó que emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

Por consiguiente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-076/2025; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con el voto concurrente del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-076/2025, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con el voto concurrente que precisó que emitirá el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; por lo tanto, tuvo siete votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó por unanimidad de siete votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-076/2025, con el voto concurrente del Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-128/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-128/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cincuenta del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-091/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, la Doctora Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

A continuación, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, sometió a votación la solicitud que formuló la Doctora Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-091/2025; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la solicitud que formuló la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-091/2025; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo siete votos a favor.

En consecuencia, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-091/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y Otros; a razón de la solicitud que formuló la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto cincuenta y uno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cuarenta y tres

TJA/5ªSERA/JDN-100/2025 promovido por [REDACTED]
[REDACTED] en contra del Agente de Tránsito de nombre Eder
"N" adscrito a la Dirección General de Tránsito del Municipio de
Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-100/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cincuenta y dos del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-232/2023 promovido por [REDACTED]
[REDACTED] en contra de la Dirección de Policía Vial del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, anunció que emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-232/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con el voto concurrente del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-232/2023, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con el voto concurrente que anunció que emitirá el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; por lo tanto, tuvo siete votos a favor.

En esa tesitura, el Pleno aprobó por unanimidad de siete votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número

TJA/5ªSERA/JDN-232/2023, con el voto concurrente del Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que el nombre correcto de la parte actora es [REDACTED] Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cincuenta y tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/025/2025-TRA promovido por Azucena Ortega Pérez, Síndica y representante legal del H. Ayuntamiento de Amacuzac, Morelos y [REDACTED]

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/025/2025-TRA; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cincuenta y cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-166/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-166/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de

Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cincuenta y cinco del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Licenciada en Derecho Irma Denisse Fernández Aguilar, Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por rendido el informe de actividades de la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cincuenta y seis del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Licenciada en Derecho Irma Denisse Fernández Aguilar, Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2025 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco.

Punto cincuenta y siete del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cincuenta y ocho del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2025 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco.

Punto cincuenta y nueve del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por rendido el informe de actividades de la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto sesenta del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2025 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco.

Punto sesenta y uno del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada del Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto sesenta y dos del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2025 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco.

Punto sesenta y tres del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos; tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto sesenta y cuatro del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al

Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2025 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco.

Punto sesenta y cinco del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por rendido el informe de actividades de la Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto sesenta y seis del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó la Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2025 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco.

Punto sesenta y siete del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por rendido el informe de actividades de la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto sesenta y ocho del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2025 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco.

Punto sesenta y nueve del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por recibido el informe de actividades de la Secretaría General de Acuerdos, que presentó la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para los efectos legales procedentes.

Punto setenta del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Licenciada en

Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2025 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco.

Punto setenta y uno del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Informe Financiero del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes y relación de transferencias.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por recibido el Estado Financiero del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que presentó la C.P. Rosario Adán Vázquez, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; en términos de lo dispuesto por el artículo 13 fracción III del Reglamento Interior del Tribunal.

En atención a su contenido, este Órgano Colegiado decidió dejar para el análisis de las Magistradas y los Magistrados integrantes de este Órgano Colegiado, el informe financiero de cuenta, para su posterior discusión y acuerdo que conforme a derecho proceda. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 12; 15; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI; 32 fracción I; 33 fracciones III, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 5, 7 fracciones I, III, VII inciso a); 10; 13 y 34 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto setenta y dos del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades y los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad, de siete votos; tener por recibidos el informe de

actividades y los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2025 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco.

Punto setenta y tres del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por recibido el informe de actividades de la Asesoría Jurídica, que presentó el Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 fracción X del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos.

Punto setenta y cuatro del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, relativo al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó el Asesor Jurídico del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2025 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco.

Punto setenta y cinco del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Pleno, como encargada de despacho del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por recibido el informe de actividades del Órgano Interno de Control, que presentó la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Pleno, como encargada de despacho del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto setenta y seis del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presenta la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Pleno, como encargada de despacho del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Órgano Interno de Control, que presentó la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Pleno, como encargada de despacho del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2025 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco.

Punto setenta y siete del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado José Luis Lomelí Martínez, en su carácter Visitador del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por recibido el informe de actividades de la Visitaduría, que presentó Licenciado José Luis Lomelí Martínez, en su carácter de Visitador de este Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto setenta y ocho del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/V/052/2025 de fecha tres de Diciembre del año

dos mil veinticuatro (sic), que suscribe el Licenciado José Luis Lomeli Martínez, Visitador del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que presenta el Programa Anual de Visitas Ordinarias de Inspección. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por recibido el Oficio número TJA/V/052/2025 de fecha tres de Diciembre del año dos mil veinticuatro (sic), registrado con el número 7967, suscrito por el Licenciado José Luis Lomeli Martínez, Visitador del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que presenta el Programa Anual de Visitas Ordinarias de Inspección.

En atención a su contenido, este Órgano Colegiado decidió dejar para el análisis de las Magistradas y los Magistrados integrantes de este Órgano Colegiado, el Programa Anual de Visitas Ordinarias de Inspección, para su posterior discusión y acuerdo que conforme a derecho proceda. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 12; 15; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XVI; 32 fracción I; 33 fracciones III, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 5, 7 fracciones I, III, VII inciso a); 10; 13 y 34 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto setenta y nueve del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno la notificación del Laudo de fecha diecisiete de Octubre del año dos mil veinticinco, dictado por el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, en el juicio laboral número 01/1692/19, promovido por Vidal González Linares en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; en cumplimiento al amparo 1083/2024, relacionado con el diverso 1084/2024 del Primer Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Décimo Octavo Circuito. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por recibida la notificación del Laudo de fecha diecisiete de Octubre del año dos mil veinticinco, dictado por el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, en el juicio laboral número 01/1692/19, promovido por Vidal González Linares en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; en cumplimiento al amparo directo número 1083/2024, relacionado con el diverso 1084/2024 del Primer Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Décimo Octavo Circuito.

En atención a su contenido, este Órgano Colegiado, determinó promover amparo directo contra el laudo señalado en el párrafo que antecede. Para tal efecto, se autoriza al Magistrado Presidente de este Tribunal, llevar a cabo las acciones legales para tal fin.

Además, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, auxiliar al Magistrado Presidente de este Tribunal, en el cumplimiento del presente acuerdo. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 12, 16, 17, 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 10, 13, 34 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto ochenta del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo del Informe Mensual de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondientes al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, dejar para el análisis, discusión y aprobación de las Magistradas y los Magistrados integrantes de este Órgano Colegiado, el proyecto de acuerdo que se presenta, para una Sesión Extraordinaria que este Pleno tenga a bien señalar día y hora, para su celebración. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 12, 16, 17 y 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 10, 13 y 34 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto ochenta y uno del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo del Informe Trimestral de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondientes del mes de Octubre al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, dejar para el análisis, discusión y aprobación de las Magistradas y los Magistrados integrantes de este Órgano Colegiado, el proyecto de acuerdo que se presenta, para una Sesión Extraordinaria que este Pleno tenga a bien señalar día y hora, para su celebración. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 12, 16, 17 y 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 10, 13 y 34 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto ochenta y dos del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo del Informe Semestral de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondientes del mes de

Julio al mes de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, dejar para el análisis, discusión y aprobación de las Magistradas y los Magistrados integrantes de este Órgano Colegiado, el proyecto de acuerdo que se presenta, para una Sesión Extraordinaria que este Pleno tenga a bien señalar día y hora, para su celebración. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 12, 16, 17 y 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 10, 13 y 34 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto ochenta y tres del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo de la Cuenta Pública Consolidada Trimestral del periodo de Octubre a Diciembre del año dos mil veinticinco del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, dejar para el análisis, discusión y aprobación de las Magistradas y los Magistrados integrantes de este Órgano Colegiado, el proyecto de acuerdo que se presenta, para una Sesión Extraordinaria que este Pleno tenga a bien señalar día y hora, para su celebración. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 12, 16, 17 y 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 10, 13 y 34 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto ochenta y cuatro del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo de la Cuenta Pública Consolidada Anual del periodo del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, dejar para el análisis, discusión y aprobación de las Magistradas y los Magistrados integrantes de este Órgano Colegiado, el proyecto de acuerdo que se presenta, para una Sesión Extraordinaria que este Pleno tenga a bien señalar día y hora, para su celebración. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 12, 16, 17 y 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 10, 13 y 34 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto ochenta y cinco del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo del Informe de Avance de Gestión Financiera del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del periodo de Julio a Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, dejar para el análisis, discusión y aprobación de las Magistradas y los Magistrados integrantes de este Órgano Colegiado, el proyecto de acuerdo que se presenta, para una Sesión Extraordinaria que este Pleno tenga a bien señalar día y hora, para su celebración. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 12, 16, 17 y 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 10, 13 y 34 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto ochenta y seis del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo de la Cuenta Pública Anual del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del periodo del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, dejar para el análisis, discusión y aprobación de las Magistradas y los Magistrados integrantes de este Órgano Colegiado, el proyecto de acuerdo que se presenta, para una Sesión Extraordinaria que este Pleno tenga a bien señalar día y hora, para su celebración. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 12, 16, 17 y 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 10, 13 y 34 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto ochenta y siete del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el proyecto de Acuerdo de la Aprobación y Validación de Transferencias del Presupuesto de Egresos del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, dejar para el análisis, discusión y aprobación de las Magistradas y los Magistrados integrantes de este Órgano Colegiado, el proyecto de acuerdo que se presenta, para una Sesión Extraordinaria que este Pleno tenga a bien señalar día y hora, para su celebración. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 12, 16, 17 y 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa

del Estado de Morelos; 10, 13 y 34 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto ochenta y ocho del orden del día.- Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente Guillermo Arroyo Cruz, preguntó si había algún asunto general a tratar o alguna otra manifestación que hacer; a lo que contestaron que las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno contestaron que no. En ese sentido, permaneciendo en uso de la voz, el Magistrado Presidente de este Tribunal, puso a la consideración del Pleno, la aprobación de los nombramientos del personal que se encuentra en la nómina de las siete Salas que integran este Tribunal, por el periodo comprendido del primero de Enero al treinta de Junio del año dos mil veintiséis. Lo anterior, con fundamento en los artículos 12 y 15 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Por lo antes expuesto, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, la aprobación de los nombramientos del personal que se encuentra en la nómina de las siete Salas que integran este Tribunal, por el periodo comprendido del primero de Enero al treinta de Junio del año dos mil veintiséis. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 12, 16, 17 y 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 10, 13 y 34 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto ochenta y nueve del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número cuarenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día catorce de Enero del año dos mil veintiséis.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que realizar. En atención a ello, en uso de la voz, la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, anunció que emitirá un voto en contra en el presente asunto, toda vez que no se tiene a la vista el Acta de la presente Sesión Ordinaria de este Pleno.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Presidente, sometió a votación la aprobación del presente punto del orden del día; el cual se aprobó por mayoría de seis votos, con el voto en contra de la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción.

Después, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación y dispensa de la lectura del Acta de la presente Sesión Ordinaria; siendo la siguiente: las Magistradas Titulares de la Primera, Tercera y Sexta Salas de Instrucción; así como los Magistrados Titulares de la Segunda Sala de Instrucción, Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, quien anunció un voto en contra; por lo tanto, tuvo seis votos a favor y un voto en contra.

En consecuencia, el Pleno aprobó por mayoría de seis votos, con el voto en contra de la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, la aprobación y dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria número cuarenta y tres del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, celebrada el día catorce de Enero del año dos mil veintiséis. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

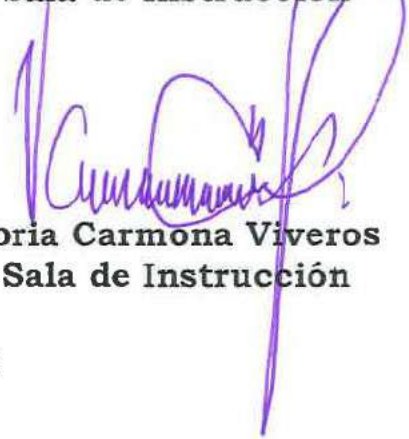
Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos del día catorce de Enero del año dos mil veintiséis y convocó a las Magistradas y los Magistrados, a la próxima Sesión Ordinaria número cuarenta y cuatro, que se llevará a cabo a las once horas del día veintiuno de Enero del año dos mil veintiséis. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

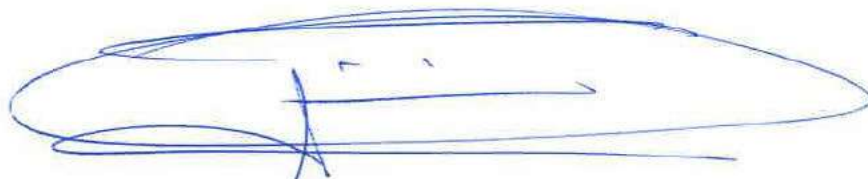
**El Pleno del Tribunal
Presidente**



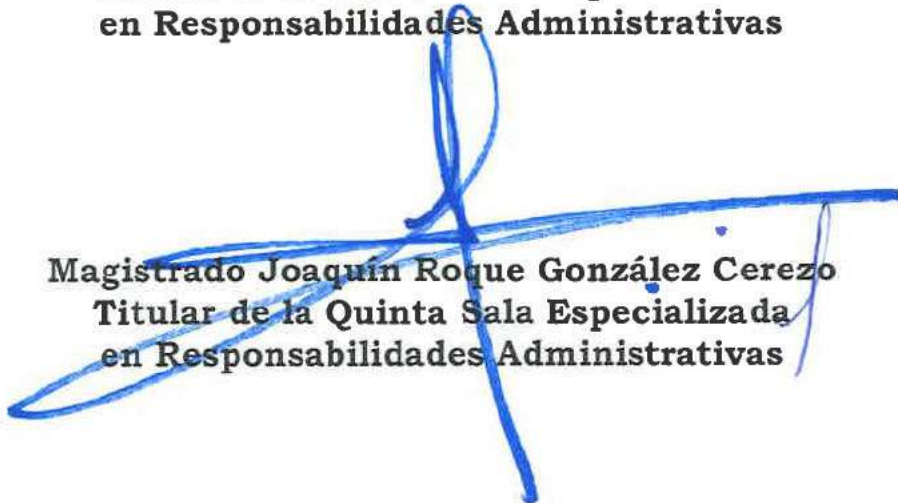
**Magistrado Guillermo Arroyo Cruz
Titular de la Segunda Sala
de Instrucción**


**Magistrada Mónica Boggio Tomasaz Merino
Titular de la Primera Sala de Instrucción**


**Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros
Titular de la Tercera Sala de Instrucción**



Magistrado Manuel García Quintanar
Titular de la Cuarta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas



Magistrado Joaquín Roque González Cerezo
Titular de la Quinta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas



Magistrada Karla Socorro Reyes Reyes
Titular de la Sexta Sala de Instrucción



Magistrada Clara Elizabeth Soto Castor
Titular de la Séptima Sala de Instrucción



Anabel Salgado Capistrán
Secretaria General de Acuerdos

" 2026, Año de Margarita Maza Parada "

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número cuarenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha catorce de Enero del año dos mil veintiséis.

